



**OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE VALOR INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA N°
110 DE 2010 CUYO OBJETO ES:**

“Contratar la prestación de servicios para el diseño de artes del programa de Residuos sólidos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, según las especificaciones técnicas que se establecen en el aviso de invitación pública No. 110 de 2010.”

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DA RESPUESTA A LAS
OBSERVACIONES PRESETADAS**

Observación presentada por Marcela Chávez, en representación de la empresa Everlast Producciones, el día 7 de octubre de 2010:

1. Cuantos bocetos se presentan después de haber presentado la propuesta?

Respuesta:

De acuerdo a su inquietud sobre el proceso de contratación con valor inferior al 10% de la menor cuantía No. 110/2010, me permito informarle que en la descripción de los requerimientos mínimos del aviso de invitación pública, se menciona el número de referencias a entregar por cada uno de los temas que la entidad esta solicitando, en donde cada referencia corresponde a un boceto.

En total son 12 referencias

Las anteriores referencias o bocetos se deberán corregir de acuerdo a las instrucciones del MCIT, tantas veces como sea necesario para hasta obtener la aprobación del MCTI.


SANDRA PATRICIA RESTREPO RESTREPO